

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220800013866

01-08-2022

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022 / MES: agosto

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MOLINOS NACIONALES. C.A. (MONACA)
R.I.F. / N.I.T. J000255431
DIRECCIÓN AVENIDA PRINCIPAL DE LOS RUCES
TELÉFONOS 0212-7185251

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Setenta y Cuatro con 48/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	%RET BASE RET.	SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO
28/07/2022	3003517636	00-3005061			RETENCION IVA 75%	1,686.65		1,454.01		232.64	0.00	
							0.00		232.64	75.00		174.48
TOTALES:								1,454.01		232.64		
									232.64			

AGENTE/RETENCION TOTAL 174.48

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: